

CONTRATO DE SUSCRIPCIÓN DE GACETA DIGITAL

Yo, _____ Gerente General de la Empresa Nacional de Artes Gráficas, nombrado para dicho cargo mediante Acuerdo Ejecutivo número 47-2022 de fecha 28 de enero del año 2022 firmado por el Presidente Constitucional y el Secretario de Estado en los Despachos de Gobernación y Justicia y Descentralización. y _____

con domicilio en _____ teléfono N.° _____, correo electrónico _____ empresa _____

por este medio nos comprometemos a cumplir lo establecido en este contrato, el cual estará sujeto a las condiciones y términos siguientes:

PRIMERO: Como suscriptor de “La Gaceta Digital”, me comprometo al momento de la firma de este contrato, a entregar en la Receptoría de Fondos de La Empresa Nacional de Artes Gráficas, la cantidad de Lps. _____ por suscripción de “La Gaceta Digital”, del _____ del mes de _____ al _____ del mes de _____ del año 20 _____

SEGUNDO: El suscriptor de La Gaceta Digital en caso de no tener correo electrónico deberá proporcionar al Departamento de Transparencia de la ENAG un dispositivo de almacenamiento masivo como ser USB, CD o DVD para que se le pueda entregar la copia de La Gaceta Digital que le corresponde por suscripción, en caso de crear el correo electrónico, posteriormente se le comunicará al Departamento de Transparencia para ser agregado y gozar de los beneficios del presente contrato.

TERCERO: El suscriptor sólo podrá descargar La Gaceta Digital que corresponde a su periodo de suscripción de la página web de la ENAG: WWW.LAGACETA.HN.

CUARTO: Al momento de finalizar el contrato por suscripción de La Gaceta Digital su usuario será automáticamente suspendido, a menos que haya renovado su suscripción.

QUINTO: El presente contrato en caso de conflictos o interpretaciones encontradas entre las partes, deberá primeramente buscarse una solución conciliatoria, caso contrario queda sometido el conflicto o litigio a la legislación hondureña, específicamente al derecho administrativo, por ser la ENAG un ente autónomo del Estado.

Y para los fines pertinentes, firmamos el presente contrato en la ciudad de Tegucigalpa, municipio del Distrito Central a los, _____ del mes de _____ del año _____

Por ENAG

Suscriptor Digital

CONTRATO _____

Recibo de la Contaduría General de La República N.° _____ factura al crédito _____

Orden de compra _____

Original: cliente

1ra copia: Transparencia

2da copia: Despacho de Gaceta

3ra copia: Auditoría Interna